



Memorando No.: SCV-INC-DNICAI-2014-1207-M

Guayaquil, 01 de octubre de 2014

PARA: SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN

En atención al Memorando SC-SG-SRS-2014-270-M del 01 de septiembre del 2014, recibido en esta Institución con trámite No. 45030 el 26 de agosto del mismo año, suscrito por el señor Dani Ojeda Lozada, en el que solicita se sirva reversar la cesión de acciones realizada por el señor Marlon Briones Bolaños a favor del señor Ángelo Riofrio Retete, dicha transferencia de acciones fue notificada a este Organismo de Control pero no fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas, razón por la cual se elaboró el Informe de Control No. SCV-INC-DNICAI-14-507 de 2014-10-01, del que se extrae lo siguiente:

"3. CONCLUSIONES

De la inspección de control realizada a la compañía MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN, se concluye lo siguiente:

3.1 *En la visita realizada a la compañía MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN el día 09 de septiembre de 2014, fui atendida por Ab. Cecilia Fernández, quien me manifestó que con fecha 09 de mayo de 2014 se comunicó a este Organismo de Control la transferencia de acciones realizada por el señor Marlon Briones Bolaños a favor del señor Ángelo Riofrio Retete, cesión que no fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas, por lo que solicita se reverse tal cesión y vuelva el cuadro de acciones a su estado anterior.*

3.2 *De la revisión efectuada al libro de Acciones y Accionistas, los accionistas a la fecha del presente informe son:*

Accionista	# acciones	Valor Nominal	Total
Dani Patricio Ojeda Lozada	400	1,00	\$ 400,00
César Ricardo Samaniego Pillaga	400	1,00	\$ 400,00
Capital	800 acciones		\$ 800,00

3.3 *Con fecha 14 de Mayo de 2014 constan registradas en el Libro de Acciones y Accionistas ciertas cesiones, las mismas que no han sido notificadas a este Organismo de Control.*

3.4 *Se exhibieron los Certificados Provisionales, Cartas de Transferencias firmadas por cedente y cesionario y Convenio de Cesión de Acciones emitidos por la compañía MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN, los mismos que concuerdan con el Libro de Acciones y Accionistas.*

Por lo anteriormente expuesto, se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el Libro de Acciones y Accionistas, como lo establece el Art. 187 de la Ley de Compañías vigente."

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente

Mgs. Jorge Zavala Vela
**DIRECTOR DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN**

GAV/Monaci
Exp. 175949

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 OCT 2014 HORA: 3:00



Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma:

*debe
registrarse
a favor
del part*



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Memorando nro.: SC-SG-SRS-2014-270-M

Guayaquil, 01 de Septiembre de 2014

Esc. Alarcón
Fluvisan s/ trámite
03/09/2014

PARA: Mgs. Jorge Hannibal Zavala Vela
Director Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención

ASUNTO: MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION (Exp. 175949)

698

Con la finalidad de atender el trámite No. 45030, recibido en esta Institución el 26.08.2014, en relación a la compañía de la referencia le solicito se disponga a quien corresponda, realizar una inspección a los libros sociales de la compañía referida, en virtud de que solicita que se reverse la transferencia realizada el 9 de mayo del 2014 la cual no consta en el libro de accionistas.

Adjunto sírvase encontrar el trámite original.

Agradeciendo de antemano la atención que le dé a la presente solicitud, me suscribo de usted,

Atentamente,

Monica Gonzalez
Ab. Monica Maria Gonzalez Colamarco
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
ESB

2014.09.09

Monica

Depto. Legal
M. Gonzalez
14630
Ab. Cecilia Fernandez
IF atender



RECIBIDO: *3 - SEP 2014* *10:36*
3 - SEP 2014

DESPACHADO:

Atender.

M.S.

OTIRIAD

caj

2008/28/2014

MATRACON S.A.

MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

Guayaquil, Agosto 26 del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente # 175949

De mis consideraciones:

Con fecha Mayo 9 del presente año se realizó la cesión de una acción de propiedad del señor Marlon Nahum Briones Bolaños a favor del señor Angelo Cruz Riofrío Retete, cesión que no se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía por lo que solicito, a fin de que se reverse tal cesión y vuelva el cuadro accionario a su estado anterior, una inspección de los Libros Sociales de la compañía.

Adjunto copia del nombramiento de Gerente General actualizado; y detallo las direcciones de e-mails actualizadas de la compañía:

csamaniego84@hotmail.com

ojeda2177@hotmail.com

Atentamente.

DANNY OJEDA LOZADA
C.e.: 0301519005
GERENTE GENERAL

Cc: file

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
RECIBIDO

27 AGO 2014

11:30
Srta. Teresa Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
RECIBIDO

26 AGO 2014

Srta. Kristel Lopez R.
C.A.U. GYE

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
DNICAI

RECIBIDO: 27 AGO 2014

DESPACHADO: 27 AGO 2014

Se solicita inspección a los libros Sociales para verificar que se haya realizado la cesión de la acción a favor del Sr. Angelo Cruz Riofrío Retete. En caso de no haberse realizado la cesión, se solicita a la Superintendencia de Compañías y Valores que se realice la inspección de los libros.

Guayaquil, Mayo 14 del 2014

Señor
MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que he procedido a ceder VEINTE ACCIONES existentes en mi Certificado Provisional No. 2 contentivo de VEINTE acciones ordinarias y nominativas, pagadas en un 25%, del capital de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION** a favor del señor **DANI PATRICIO OJEDA LOZADA** cuyo número de cédula de ciudadanía es 0301519005

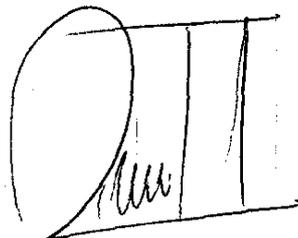
Esta cesión incluye todos los derechos y obligaciones de la calidad de accionista de la compañía.

Por lo indicado, favor sírvase proceder con el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



MARLON NAHUM BRIONES HURTADO
C.C. # 0924050891
CEDENTE



DANI OJEDA LOZADA
C.C. # 0301519005
CESIONARIO

C.c.: file

Guayaquil, Mayo 14 del 2014

Señor
MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que he procedido a ceder VEINTE ACCIONES existentes en mi Certificado Provisional No. 3 contentivo de VEINTE acciones ordinarias y nominativas, pagadas en un 25%, del capital de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION** a favor del señor **DANI PATRICIO OJEDA LOZADA** cuyo número de cédula de ciudadanía es 0301519005

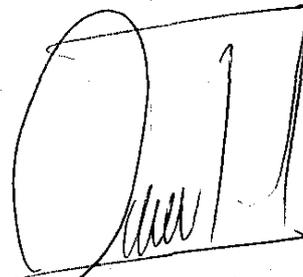
Esta cesión incluye todos los derechos y obligaciones de la calidad de accionista de la compañía.

Por lo indicado, favor sírvase proceder con el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



JULIA ESPERANZA HURTADO BOLAÑOS
C.C. # 0912221470
CEDENTE



DANI OJEDA LOZADA
C.C. # 0301519005
CESIONARIO

C.c.: file

Guayaquil, Mayo 14 del 2014

Señor

MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS
GERENTE GENERAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que he procedido a ceder CUATROCIENTAS ACCIONES existentes en mi Certificado Provisional No. 4 contentivo de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, pagadas en un 25%, del capital de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION** a favor del señor Ing. **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA** cuyo número de cédula de ciudadanía es 0917127904

Esta cesión incluye todos los derechos y obligaciones de la calidad de accionista de la compañía.

Por lo indicado, favor sírvase proceder con el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



MARCELO BRIONES BOLAÑOS
C.C. # 1201405733
CEDENTE



CESAR SAMANIEGO PILLAGA
C.C. # 0917127904
CESIONARIO

C.c.: file

Guayaquil, Mayo 14 del 2014

Señor
MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que he procedido a ceder TRESCIENTAS SESENTA ACCIONES existentes en mi Certificado Provisional No. 5 contentivo de TRESCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas, pagadas en un 25%, del capital de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION** a favor del señor **DANI PATRICIO OJEDA LOZADA** cuyo número de cédula de ciudadanía es 0301519005.

Esta cesión incluye todos los derechos y obligaciones de la calidad de accionista de la compañía.

Por lo indicado, favor sírvase proceder con el registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



MARCELO BRIONES BOLAÑOS
C.C. # 1201405733
CEDENTE



DANI OJEDA LOZADA
C.C. # 0301519005
CESIONARIO

C.c.: file

359 - 1

MATRACON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CAPITAL SUSCRITO:	US\$ 800.00	CERTIFICADO PROVISIONAL # 01
CAPITAL PAGADO:	US\$ 190.00	
NUMERO DE ACCIONES:	760	NUMERACION: De la 001 a la 760, inclusive
VALOR DEL CERTIFICADO:	US\$ 190.00	VALOR NOMINAL: US\$ 1.00 cada una

Conste por el presente Certificado Provisional que el señor **MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS**, de nacionalidad ecuatoriana, es propietario de SETECIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, pagadas en un 25%, que se emiten a su favor y que corresponden al capital social de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, compañía con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.-

La compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 25 de Junio del 2.009 y Escritura Rectificatoria adjunta, otorgada ante el mismo Notario, el 20 de Noviembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Febrero del 2014.

Para constancia emitimos el presente título en Guayaquil a los 12 días del mes de Febrero del 2.014

PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

ANULADO TITULO Anulado. En su lugar
se emiten los títulos # 4 y #5.
Mayo 14/2014.

ADULT 20

MATRACON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 800.00
CAPITAL PAGADO: US\$ 5.00

CERTIFICADO PROVISIONAL # 02

NUMERO DE ACCIONES: 20
VALOR DEL CERTIFICADO: US\$ 5.00

NUMERACION: De la 761 a la 780, inclusive
VALOR NOMINAL: US\$ 1.00 cada una

Conste por el presente Certificado Provisional que el señor **MARLON NAHUN BRIONES HURTADO**, de nacionalidad ecuatoriana, es propietario de VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, pagadas en un 25%, que se emiten a su favor y que corresponden al capital social de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, compañía con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.-

La compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 25 de Junio del 2.009 y Escritura Rectificatoria adjunta, otorgada ante el mismo Notario, el 20 de Noviembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Febrero del 2014.

Para constancia emitimos el presente título en Guayaquil a los 12 días del mes de Febrero del 2.014

PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

MATRACON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 800.00
CAPITAL PAGADO: US\$ 5.00

CERTIFICADO PROVISIONAL # 03

NUMERO DE ACCIONES: 20
VALOR DEL CERTIFICADO: US\$ 5.00

NUMERACION: De la 781 a la 800, inclusive
VALOR NOMINAL: US\$ 1.00 cada una

Conste por el presente Certificado Provisional que la señora **JULIA ESPERANZA HURTADO BOLAÑOS** de nacionalidad ecuatoriana, es propietaria de VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, pagadas en un 25%, que se emiten a su favor y que corresponden al capital social de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, compañía con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.-

La compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 25 de Junio del 2.009 y Escritura Rectificatoria adjunta, otorgada ante el mismo Notario, el 20 de Noviembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Febrero del 2014.

Para constancia emitimos el presente título en Guayaquil a los 12 días del mes de Febrero del 2.014

PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

MATRACON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CAPITAL SUSCRITO:	US\$ 800.00	CERTIFICADO PROVISIONAL	# 04
CAPITAL PAGADO:	US\$ 100.00		
NUMERO DE ACCIONES:	400	NUMERACION:	De la 001 a la 400, inclusive
VALOR DEL CERTIFICADO:	US\$ 100.00	VALOR NOMINAL:	US\$ 1.00 cada una

Conste por el presente Certificado Provisional que el señor **MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS**, de nacionalidad ecuatoriana, es propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, pagadas en un 25%, que se emiten a su favor y que corresponden al capital social de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, compañía con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.-

La compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 25 de Junio del 2.009 y Escritura Rectificatoria adjunta, otorgada ante el mismo Notario, el 20 de Noviembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Febrero del 2014.

Para constancia emitimos el presente título en Guayaquil a los 12 días del mes de Febrero del 2.014

PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

MATRACON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 800.00
CAPITAL PAGADO: US\$ 90.00

CERTIFICADO PROVISIONAL # 05

NUMERO DE ACCIONES: 360
VALOR DEL CERTIFICADO: US\$ 90.00

NUMERACION: De la 401 a la 760, inclusive
VALOR NOMINAL: US\$ 1.00 cada una

Conste por el presente Certificado Provisional que el señor **MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS**, de nacionalidad ecuatoriana, es propietario de TRESCIENTOS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, pagadas en un 25%, que se emiten a su favor y que corresponden al capital social de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, compañía con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.-

La compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 25 de Junio del 2.009 y Escritura Rectificatoria adjunta, otorgada ante el mismo Notario, el 20 de Noviembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Febrero del 2014.

Para constancia emitimos el presente título en Guayaquil a los 12 días del mes de Febrero del 2.014

PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

CONVENIO DE CESION DE ACCIONES

Conste por el presente instrumento un Convenio de Cesión de Acciones que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente convenio, las siguientes personas:

- A) MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS**, de estado civil soltero, por sus propios derechos; **JULIA ESPERANZA HURTADO BOLAÑOS**, de estado civil soltera, por sus propios derechos; y, **MARLON NAHUM BRIONES HURTADO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, parte a la que para los efectos de este contrato se los podrá denominar **ACCIONISTA CEDENTE** o simplemente como **LOS CEDENTES**; y,
- B) DANI PATRICIO OJEDA LOZADA**, de estado civil soltero; e, Ing. **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, de estado civil casado, por sus propios derechos, parte a la que para los efectos de este contrato se los podrá denominar **ACCIONISTA CESIONARIO** o simplemente como **LOS CESIONARIOS**.
- C)** También interviene el señor **MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS**, a nombre y en representación de la compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION** en su calidad de Gerente General y representante de la compañía, quien comparece para los efectos que se determinan más adelante.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

1. La compañía **MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**, es una persona jurídica constituida legalmente bajo las leyes del Ecuador, tal como se desprende de la Escritura Pública de Constitución que autorizó el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Abogado Rodolfo Pérez Pimentel, el veinticinco de Junio del dos mil nueve, rectificadas según consta de la escritura otorgada el veinte de Noviembre del año dos mil trece ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, abogado Rodolfo Pérez Pimentel, e inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintisiete de Diciembre del año dos mil trece.
2. El capital social de la compañía está conformado por OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN 00/100 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00).
3. El señor **MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS** es propietario de SETECIENTAS SESENTA ACCIONES (760) ordinarias y nominativas contenidas en los certificados provisionales número CUATRO, contentivo de 400 acciones numeradas de la 001 a la 400, inclusive; y, número CINCO, contentivo de 360 acciones numeradas de la 401 a 760, inclusive, del capital de la compañía MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION.
4. El señor **MARLON NAHUM BRIONES HURTADO** es propietario de VEINTE ACCIONES (20) ordinarias y nominativas contenidas en el provisional número DOS, contentivo de 20 acciones numeradas de la 760 a 780, inclusive, del capital de la compañía MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION.



- b) Que la compañía no tiene pasivos según el Balance General de la compañía cortado al día 30 de abril del 2014, suscrito por el representante legal y LOS CESIONARIOS;
- c) Que, a mayor abundamiento, se obliga al saneamiento en los términos de Ley, así como a mantener indemne a LOS CESIONARIOS por cualquier pasivo que no conste en el antes referido Balance General;
- d) Que la compañía no tiene empleados ni trabajadores, ni mantenía ni mantiene obligaciones laborales o relativas a la Seguridad Social, pendientes, si no únicamente con el señor Marcelo Nahum Briones Bolaños, cuya afiliación y pago de haberes se encuentra al día hasta el mes de Abril del año 2014; comprometiéndose a pagar los valores necesarios por la liquidación o cualquier gasto correspondiente a la renuncia o desafiliación de este empleado;
- e) Que la compañía no mantiene obligaciones ni deberes pendientes para con las autoridades tributarias, sean éstas nacionales o seccionales, ni ha sido sujeto de glosas o reliquidaciones.

6.2.- LOS CEDENTES, por su parte, declaran expresamente:

- a) Que las acciones materia de esta compraventa son de su exclusiva propiedad y que sobre las mismas no pesa ningún tipo de gravamen o limitación de dominio;
- b) Que están totalmente de acuerdo con la liquidación de los valores que se le han reconocido como forma de pago y aceptan ceder su porcentaje de acciones anteriormente detalladas por estar conforme y por tanto, reconocen que no tendrán nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro ni a LOS CESIONARIOS ni a la compañía MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION, por ningún concepto.

6.3.- LOS CESIONARIOS declaran que aceptan las cesiones hechas a su favor del porcentaje de acciones de LOS CEDENTES constante en los títulos antes referidos y que conoce el estado de la compañía MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION, por lo que no tendrá nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro tanto a LOS CESIONARIOS como a la compañía MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION.

SEPTIMA: ORIGEN LICITO DE LOS DINEROS.- LOS CESIONARIOS declaran expresamente que los recursos con los que solucionarán sus obligaciones tienen origen lícito.

OCTAVA: ARBITRAJE.- Las partes de mutuo acuerdo, libre y voluntariamente, convienen en someter cualquier conflicto, sea de naturaleza que fuere y que pudiere surgir entre ellas, por cualquier causa, en relación al presente contrato o que se generen por su ejecución o incumplimiento, al arbitraje administrado y en derecho del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil.

NOVENA: ANULABILIDAD.- Las partes expresamente acuerdan que cualquiera de las declaraciones, convenciones y/o estipulaciones pactadas en el presente contrato y que fueren sujetas a ser anulables, no afectarán al resto de las declaraciones, convenciones y/o estipulaciones del presente instrumento, las cuales quedarán en plena vigencia.



Señor:
BRIONES BOLAÑOS MARCELO NAHUM
GERENTE GENERAL
MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION
Ciudad.-

De mis consideraciones:

BRIONES BOLAÑOS MARCELO NAHUM con cédula de ciudadanía No. 120140573-3, por medio de la presente cumplo informarle mi deseo de transferir una (01) acción de la compañía MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION, a favor de: RÍOFRÍO RETETE ANGELO CRUZ con cédula No. 110203902-9.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a la Ley.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,


BRIONES BOLAÑOS MARCELO NAHUM
C.C. No. 120140573-3
CEDENTE


RÍOFRÍO RETETE ANGELO CRUZ
C.C. No. 110203902-9
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 091712790-4
 APELLIDOS Y NOMBRES: SAMANIEGO PILLAGA CÉSAR RICARDO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: GUAYAQUIL, 09-03-1984
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 KATHERINE DE LOS ANGELES GONZALEZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. CIVIL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SAMANIEGO BERPA WILSON CÉSAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PILLAGA DE LA SARMITA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, 09-03-1984
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-12-16

VARIANTE: 444
 SAMANIEGO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

396
 396 - 0294 0917127904
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SAMANIEGO PILLAGA CÉSAR RICARDO

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA TARQUI
 GUAYAQUIL PARROQUIA 1
 CANTÓN ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Este documento es válido para el control
 de los datos de las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

MATRACON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CERTIFICADO PROVISIONAL # 1 VALOR PAGADO: US\$ 190.00

NUMERO DE ACCIONES: SETECIENTAS SESENTA ACCIONES

PROPIEDAD DE: MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS

CLASE ACCION: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

NUMERACION: 001 A LA 760, INCLUSIVE

GUAYAQUIL, 12 DE FEBRERO DEL 2.014

TRANSFERENCIAS

MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS
MARCELO

Transferido a: _____
Lugar y fecha: _____
Registro: _____

ANULADO: En su lugar se emitieron los certificados provisionales números 4 y 5 Mayo 14/2014

Transferido a: _____
Lugar y fecha: _____
Registro: _____

Transferido a: _____
Lugar y fecha: _____
Registro: _____

Transferido a: _____
Lugar y fecha: _____
Registro: _____

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

MATRAÇON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CERTIFICADO PROVISIONAL # 2 VALOR PAGADO: US\$ 5.00

NUMERO DE ACCIONES: VEINTE ACCIONES

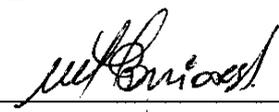
PROPIEDAD DE: MARLON NAHUN BRIONES HURTADO

CLASE ACCION: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

NUMERACION: 761 A LA 780, INCLUSIVE

GUAYAQUIL, 12 DE FEBRERO DEL 2.014

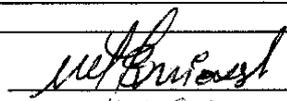
TRANSFERENCIAS


MARCELO

Transferido a: DANI PATRICIO OJEDA LOZADA

Lugar y fecha: Guayaquil, Mayo 14 del 2014

Registro: Guayaquil, Mayo 14 del 2014


MARCELO

Handwritten signature and date
12/02/2014

Transferido a: _____
Lugar y fecha: _____
Registro: _____

Transferido a: _____
Lugar y fecha: _____
Registro: _____

Transferido a: _____
Lugar y fecha: _____
Registro: _____

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

MATRACON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CERTIFICADO PROVISIONAL # 3 VALOR PAGADO: US\$ 5.00

NUMERO DE ACCIONES: VEINTE ACCIONES

PROPIEDAD DE: JULIA ESPERANZA HURTADO BOLAÑOS

CLASE ACCION: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

NUMERACION: 781 A LA 800, INCLUSIVE

GUAYAQUIL, 12 DE FEBRERO DEL 2.014

TRANSFERENCIAS

[Signature]
MARCELO

[Handwritten note]
09/05/2014

Transferido a: DANI PATRICIO OJEDA LOZADA

Lugar y fecha: Guayaquil, Mayo 14 del 2014

Registro: Guayaquil, Mayo 14 del 2014

[Signature]
MARCELO

Transferido a: _____

Lugar y fecha: _____

Registro: _____

Transferido a: _____

Lugar y fecha: _____

Registro: _____

Transferido a: _____

Lugar y fecha: _____

Registro: _____

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

MATRACON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CERTIFICADO PROVISIONAL # 4 VALOR PAGADO: US\$ 100.00

NUMERO DE ACCIONES: CUATROCIENTAS ACCIONES

PROPIEDAD DE: MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS

CLASE ACCION: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

NUMERACION: 001 A LA 400, INCLUSIVE

GUAYAQUIL, 14 DE MAYO DEL 2.014

TRANSFERENCIAS



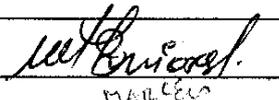
MARCELO

Transferido a: ING CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA

Lugar y fecha: Guayaquil, Mayo 14 del 2014

Registro: Guayaquil, Mayo 14 del 2014

Handwritten note:
2014/05/14



MARCELO

Transferido a: _____

Lugar y fecha: _____

Registro: _____

Transferido a: _____

Lugar y fecha: _____

Registro: _____

Transferido a: _____

Lugar y fecha: _____

Registro: _____

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

MATRAÇON S.A.
MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

CERTIFICADO PROVISIONAL # 5 **VALOR PAGADO: US\$ 90.00**

NUMERO DE ACCIONES: TRESCIENTAS SESENTA ACCIONES

PROPIEDAD DE: **MARCELO NAHUM BRIONES BOLAÑOS**

CLASE ACCION: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS

NUMERACION: 401 A LA 760, INCLUSIVE

GUAYAQUIL, 14 DE MAYO DEL 2.014

TRANSFERENCIAS

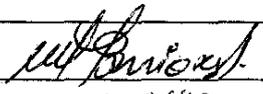

MARCELO

Handwritten:
5/16/2014

Transferido a: **DANI PATRICIO OJEDA LOZADA**

Lugar y fecha: Guayaquil, Mayo 14 del 2014

Registro: Guayaquil, Mayo 14 del 2014


MARCELO

Transferido a: _____

Lugar y fecha: _____

Registro: _____

Transferido a: _____

Lugar y fecha: _____

Registro: _____

Transferido a: _____

Lugar y fecha: _____

Registro: _____

**Trámite No. 45030-0 EXP. 175949 CIA MATRACON S.A. MAQUINARIAS,
TRANSPORTE Y CONSTRUCCION**

Notificación Supercias

Enviado: martes, 07 de octubre de 2014 11:14

Para: marcelonahumbb@hotmail.com; matraconsa@hotmail.com

Estimado USUARIO:

Trámite No. 45030-0 EXP. 175949

CIA MATRACON S.A. MAQUINARIAS, TRANSPORTE Y CONSTRUCCION

En virtud del informe de Control SCV-INC-DNICAI-14-507 de fecha 01/10/2014, se reversó la notificación de transferencia solicitada a través del T/45030-0 de 26/08/2014.,

Debe remitir a través del portal web las transferencias que fueron registradas en libros con fecha 14/05/2014 y que aun no han sido notificados a la institución.

Atentamente,

Superintendencia de Compañías.